

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

*Información pública de solicitud de licencia de actividad para aula de enseñanza, en Muriedas.*

Por doña Yolanda García San José (expediente AYT/574/2006) ha solicitado licencia municipal para proyecto de actividad para Aula de Enseñanza en local situado en calle Eulogio Fernández Barros número 14 oficina número 5 de Muriedas.

En cumplimiento del artículo 30º del Reglamento Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la Actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 9 de octubre de 2006.–La alcaldesa, María Teresa Calva Ruiz.  
06/14250

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

*Información pública de solicitud de licencia para la instalación de garaje comunitario en Renedo de Piélagos.*

Por «Comillas Mar, S.A.», se ha solicitado licencia para la instalación de garaje comunitario para 56 viviendas en la localidad de Renedo de Piélagos (parcelas 32-05-007).

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre un período de información pública por el término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 9 de octubre de 2006.–Jesús Ángel Pacheco Bárcena.  
06/13978

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

*Información pública de solicitud de licencia para instalación de sistema de aire acondicionado en Narciso Cuevas, 4.*

«Aparcamientos Cantabria, S.A.», solicita de este excelentísimo Ayuntamiento, licencia para la instalación de un sistema de aire acondicionado (2 unidades de climatización MITSUBISHI PUHY-P500 con 31,78 (15,89X2) KW. de potencia, a instalar en las oficinas sitas en la calle Narciso Cuevas número 4.

Durante el plazo de diez días, se admitirán reclamaciones, en horario de oficina, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 17 de octubre de 2006.–El concejal delegado (Firma ilegible).  
06/14288

**8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES****8.2 OTROS ANUNCIOS****JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA**

*Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, número 808/06.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número 5 de Santander.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don José María García Gutiérrez contra «Bobinas del Norte, S.», en reclamación por despido, registrado con el número 808/2006 se ha acordado citar a «Bobinas del Norte, S.» en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 8 de noviembre de 2007 a las 12:20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 5 sito en calle Alta 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Bobinas del Norte, S.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 20 de octubre de 2006.–La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.  
06/14214

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE SANTANDER**

*Notificación de requerimiento en juicio de faltas número 213/06.*

Doña Cristina García Morillas, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 213/2006 se ha acordado requerir a don José Luis García Larralde.

Del pago de una multa de 160 euros mas la indemnización de 300 euros. Total a pagar: 460 euros. Mas la cantidad que resulte de las gafas dañadas.

Deberá ingresarlo en la cuenta del Banesto número 3877 0000 76 0213 06.

Y para que conste y sirva de requerimiento a don José Luis García Larralde, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en Santander a 20 de septiembre de 2006.–La secretaria judicial, Cristina García Morillas.  
06/13383

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE SANTANDER**

*Notificación de requerimiento en juicio de faltas número 1812/06.*

Doña Cristina García Morillas, secretaria judicial del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santander,

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 1812/2005 se ha dictado la presente diligencia de requerimiento:

DILIGENCIA REQUERIMIENTO PAGO MULTA.- En Santander, a 2 de octubre de 2006.

REQUERIDA: Doña María Teresa López Nogueira con DNI 32776817.

MULTA: 80 euros.

INDEMNIZACIÓN: 38,20 euros.

TOTAL: 118,20 euros.

FORMA DE PAGO: Ingreso Banesto número cuenta 3877-0000-76-1812-05.

Yo, la secretaria judicial requiero para a la arriba citada para que haga efectivo en el plazo de diez días el pago de la multa a que ha sido condenada y que han quedado indi-

cados, con el apercibimiento de que de no hacerla efectiva en los plazos indicados se procederá a su exacción por la vía de apremio y de no encontrarse bienes suficientes se le aplicará la responsabilidad personal subsidiaria.

Igualmente se le requiere para que en el mismo término haga el pago de la indemnización fijada mediante su ingreso en la cuenta arriba citada y con el apercibimiento de que de no hacerlo efectivo se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Dándose por requerida y apercibida; doy fe.

Y para que conste y sirva de requerimiento a doña María Teresa López Nogueira, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el BOC, expido el presente en Santander a 2 de octubre de 2006.-La secretaria, Cristina García Morillas.

06/13384



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

**BOC**

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

**+** CANTABRIA  
2006  
LIÉBANA TIERRA DE JÚBILO

**EDICIÓN**

Gobierno de Cantabria

**IMPRESIÓN**

Área Tecnológica de Artes Gráficas

**INSCRIPCIÓN**

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

**TARIFAS**

*Suscripciones:*

Anual .....	131,96
Semestral .....	65,99
Trimestral .....	32,99
Número suelto del año en curso .....	0,95
Número suelto del año anterior .....	1,39

*Anuncios e inserciones:*

a) Por palabra .....	0,354
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna .....	1,91
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas .....	3,22
d) Por plana entera .....	322,67

Para cualquier información, dirigirse a:

**ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

*www.gobcantabria.es*